

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

CLAVE CATASTRAL

01 02 03 04 05 06
21 73 32 44

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA CIMENTADO
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Norte Podero
Calle S/n

FOLIA Nº

Mz lote

INDICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

1 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAZA
8 ☐ MARCAS DE LOTE DE MAYOR EMBUDO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PROGRAMADA

- 1 ☐ TUBERIA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ MATERIAL DE LA CALZADA
4 ☐ ALCANTARILLA
5 ☒ ASPHALTO O CEMENTO

- 6 ☐ AGUERA
7 ☒ CERCENAMIENTO O PIEDRA DE RIO
8 ☐ OCA, ADOQUIN O BALDOSA

REDES PABILLON EN LA VIA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 3 ☐ AGUA POTABLE
4 ☐ NO EXISTE
5 ☒ SI EXISTE

- 6 ☐ AL CANTABILIZADO
7 ☐ NO EXISTE
8 ☒ SI EXISTE

SERVICIOS DEL LOTE

- 1 ☐ CUBIERTA CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
2 ☐ SOBRE LA RASANTE METROS
3 ☐ BAJO LA RASANTE METROS
4 ☐ CERRAMIENTO
5 ☐ HORMIGON ARMADO
6 ☐ MADERA
7 ☐ CASA
8 ☐ OTRO

- 9 ☐ AGUA POTABLE
10 ☒ NO EXISTE
11 ☐ SI EXISTE

- 12 ☐ DESAGUOS
13 ☐ NO EXISTE
14 ☒ SI EXISTE

- 15 ☐ ELECTRICIDAD
16 ☐ NO EXISTE
17 ☒ SI EXISTE

CALCULOS DE LOS VALORES DEL LOTE

- 18 ☐ AREA
19 ☐ PERIMETRO
20 ☐ LONGITUD DEL FRENTE

- 21 ☐ SIN ESCALERAS
22 ☐ 162.00
23 ☐ 52.40
24 ☐ 26.20

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 1 ☐ SIN EDIFICACION
2 ☒ CON EDIFICACION

MONEDAS DE LOS VALORES

OTRO VALOR

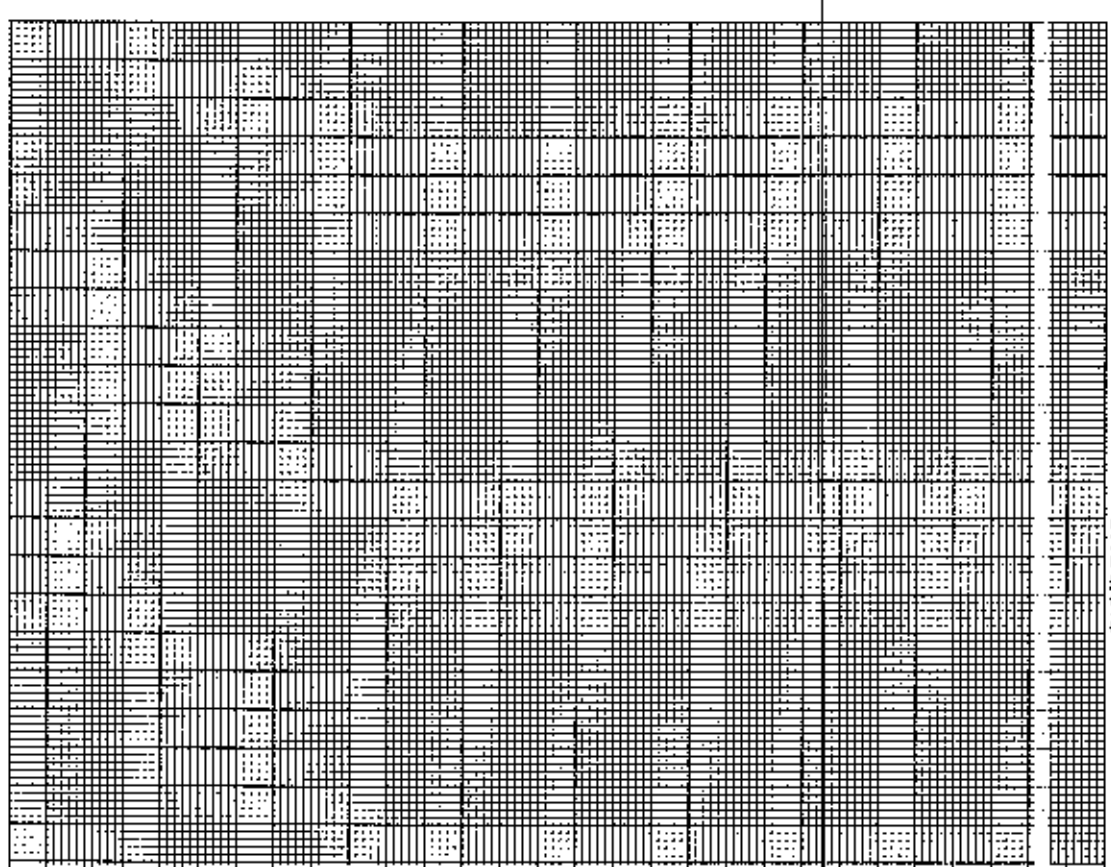
USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 1 ☐ USO
2 ☐ CONSTRUCCION
3 ☐ OTRO USO

USO PARA PLANTACIONES EN CONSTRUCCION

OTRO VALOR

CROQUIS



SE 04
2133
002
10-

THE COMPASSION OF THE HEART

[illegible]

QUE OTORGAN

JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA

SOLORZANO DANNY JOSEPH

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2

COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diez (10) días de Abril del año dos mil quince, ante mi, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen **JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve ocho cuatro cinco siete nueve guion ocho (130984579-8) y uno

PRIMERA COTIA

10 ABR 2015



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	05	P 01211
------	----	----	----	---------

SUBDIVISION
QUE OTORGAN

JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA

SOLORZANO DANNY JOSEPH

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diez (10) días de Abril del año dos mil quince, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH, portadores de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve ocho cuatro cinco siete nueve guion ocho (130984579-8) y uno tres uno uno cero dos siete cuatro seis guion ocho (131102746-8) respectivamente, de estado civil casada y soltero respectivamente, por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de domiciliados en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una Subdivisión, al tenor de las cláusulas y

estipulaciones que constan a continuación: PRIMERA.-
COMPARECIENTES: Comparece al otorgamiento de la presente escritura, JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casada y soltero respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- Los comparecientes JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH, son propietarios de un terreno signado con el Número CUATRO, de la Manzana "A" de la Lotización PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y calle B-Uno; POR ATRÁS: diez metros y lote número veintisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte y ocho metros veinte centímetros y calle Peatonal; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote número tres. Bien inmueble que lo adquirieron mediante escritura de Donación de Gananciales y Derechos y Acciones otorgada por su madre la señora Solórzano Pinargote Fátima Normalina, escritura celebrada en la Notaría Cuarta de Manta, el 22 de mayo de 2014 e inscrita el 11 de junio de 2014 en el Registro de la Propiedad con el número de Inscripción 2.703 y número de Repertorio 4.498; y, DOS.- Mediante Escritura de Terminación de Comunidad celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el 22 de diciembre de 2014 e inscrita el 12 de enero de 2015 en el Registro de la Propiedad con el número de Inscripción 128 y número de Repertorio 216, escritura mediante la cual se determinó que Jiménez Solórzano Angélica Dolores Y Mendoza Solórzano Danny Joseph son propietarios de la totalidad de los Gananciales y Derechos y Acciones del predio descrito de conformidad con lo que dispone el número Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del código civil Ecuatoriano en actual vigencia tienen a bien declarar como en efecto lo hace que al haberse reunidos las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha



Dr. Diego Chamorro Peralta
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



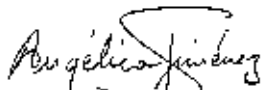
producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado. **TERCERA: SUBDIVISIÓN:** Con los antecedentes expuestos, y de conformidad a con la Aprobación de Subdivisión No. 040-188, emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 29 de Enero de 2015, firmada por el Arquitecto Jonathan Orozco Cobeña, Director de Planeamiento Urbano, en el cual consta lo siguiente: Esta Dirección Aprueba la subdivisión de terreno propiedad de: **JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH.** Signado con el Lote No. 4 de la Manzana "A" ubicado en la Lotización "La Pradera" Clave Catastral # 2-17-32-04-000, de la Parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Donación de 282,00m². **AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA DE DONACION DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES 282.00m²** (Escritura autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 22 de mayo de 2014 e inscrita el 11 de junio de 2014 bajo el número 2.703. Posteriormente se inscribe Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD. Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 22 de diciembre de 2014 e Inscrita el 12 de enero de 2015 con el No. 128. Frente: 10,00m - calle B-Uño; Atrás: 10,00m - y lote número 27; Por el costado derecho: 28,20m - y calle peatonal; y, Por el costado izquierdo: 28,20m y lote No. 3. **AREA VENDIDA: NINGUNA. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES:** parte del lote 4 de la manzana "A": 120.00m². Frente: 12,00m - y lindera con la calle peatonal; Atrás: 12,00m - lindera con el lote No. 3; Costado derecho: 10,00m - y lindera con el lote No. 27; y, Costado izquierdo: 10,00m - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Danny Joseph Mendoza Solórzano. **AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH:** parte del lote 4 de la manzana "A": 162.00m². Frente: 10,00m - y lindera con la calle B-Uño; Atrás: 10,00m - y lindera con área a desmembrar a favor de la Sra.

2173244

Angélica Dolores Jiménez Solórzano; Costado derecho: 16,20m – y lindera con calle peatonal; y, Costado izquierdo: 16,20m – y lindera con el lote No.

3. AREA SOBRANTE: NINGUNA. CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada. QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-

Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y eficacia de este instrumento público”.- (Firmado) Abogado Castro Coronel Roger Harold, portador de las matriculas profesionales número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1990-11) del Foro de Abogado de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Rectificatoria, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sra. Jiménez Solórzano Angélica Dolores
130984579-8

c.c.



f) Sr. Mendoza Solórzano Danny Joseph

c.c. 1311027468

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



VENECIA SOLORZANO DANNY JOSEPH
 MENDOZA MANTA MANTA
 14 MAR 1982
 0134 0034 7
 MENDOZA MANTA
 MANTA 1982



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1311027468

100-100140-444444 0428111111
 SOLÓRZO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JULIO CESAR MENDOZA
 PATRIA NORMALIA MENDOZA P
 MANTA 14 MAR 1982
 REM 0557318



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 2015-2014
 002
 002-0247
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CONCUNSECCION
 MANTA
 PARROQUIA
 ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 10 ABR 2015
 Manta, s...

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA No 130984579-8

JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES

GUAYAS/ GUAYAGUIL/ CARBO / CONCEPCION/

05 DICIEMBRE 1978

FRONTIERA IDENTIFICACION 0081 13842 F

GUAYAS/ GUAYAGUIL

CARBO / CONCEPCION/ 1978

Angelica Jimenez



ECUATORIANA***** V444444444

CASADO GABRIEL MARCELO TANCAY PERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

MICHEL VICENTE JIMENEZ

PAULINA N SOLORZANO P

24/03/2023

REN 3713872



Paulina N Solorzano P

Angelica Jimenez

130984579-8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

005 - 0260 1309845798

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA

DOLORES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1

MANTA CANTON MANTA 2

CANTON MANTA ZONA

Isabel Roldan

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10-ABR-2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30253, Ad. Jaime E. Guisado Intrigado.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 18 de agosto de 2011
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral, Rol. Ident. Predial: 2173204690

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el Número CUATRO, de la Manzana "A" de la Lotización PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle B-Uno. POR ATRAS, diez metros y lote número veintisiete. POR EL COSTADO DERECHO, Veinte y ocho metros veinte centímetros y calle Peatonal. POR COSTADO IZQUIERDO, Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote número tres. Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compra Venta	2.101 26/08/2005	28.736
Compra Venta	Compra Venta	2.576 17/12/2005	26.145
Compra Venta	Compra Venta de Derechos Garantía	2.772 05/10/2011	47.787
Compra Venta	Compra Venta de Derechos y Acción	2.112 24/04/2014	41.722
Compra Venta	Donación	2.703 11/06/2014	1
Compra Venta	Terminación de Comunidad	128 12/01/2015	2.505

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compra Venta

Inscrito el: viernes, 26 de agosto de 2005

Tomo: 1. Folio Inicial: 28.736. Folio Final: 28.746

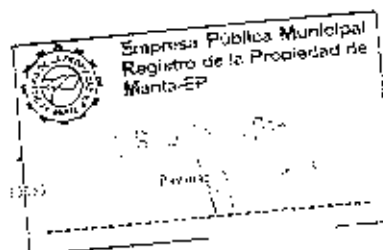
Número de Inscripción: 2.101. Número de Repertorio: 4.071

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: Providencia, viernes, 31 de mayo de 2005

Fuente: Libro Resolución

Cada cinco años por...



Fecha Recibida: 18/08/2011

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa, terreno ubicado en la carretera Manta- Portoviejo, Lotización La Pradera de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el Número CUATRO, de la Manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderas, por el Frente, diez metros y calle B-Uno, Por Atras, diez metros y lote numero veintisiete, por el Costado Derecho, veinte y ocho metros veinte centímetros y calle peatonal, por el Costado Izquierdo, Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote numero Tres. Con una Superficie total de **D O S C I E N T O S O C H E N T A Y D O S M E T R O S C U A D R A D O S**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador

18-00454876 Bedon Ruiz Martha Yolanda

Estado Civil Domicilio

Vendedor

13-01233076 Guillen Josefa

Divorciado Manta

Vendedor

13-00986898 Montalvan Lopez Nestor Luigi

Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta

190

06-jun-1975

313

314

3 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de octubre de 2005

Tomo: 1

Folio Inicial: 36.145 - Folio Final: 36.150

Número de Inscripción: 2.576

Número de Repertorio:

5.022

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Cuatro, de la manzana "A", Lotización La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de **D O S C I E N T O S O C H E N T A Y D O S M E T R O S**

C

U

A

D

R

A

O

O

S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador

13-02065782 Anchundia Pilligua Digna Evangelista

Estado Civil Domicilio

Vendedor

18-00454876 Bedon Ruiz Martha Yolanda

Casado(*) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta

2101

26-ago-2005

28736

28746

3 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el: miércoles, 05 de octubre de 2011

Tomo: 95

Folio Inicial: 47.797 - Folio Final: 47.839

Número de Inscripción: 2.772

Número de Repertorio:

5.858

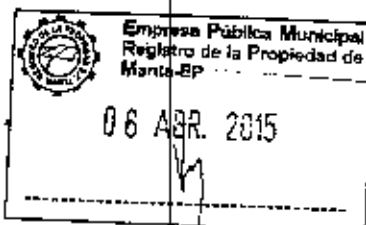
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón:

Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES. El Sr. Heimer Alexander Delgado Pílligua y el Sr. Edwin Rafael Tizaquiza Rivera, en sus calidades de Presidente y Gerente de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL", de la Ciudad de Manta, un lote de terreno signado con el número CUATRO, Manzana "A", Lotización PRADERA, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000021574	Flores Pílligua Pedro Isidro	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055443	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000032408	Anchundia Pílligua Digna Evangelista	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002154	Flores Anchundia Cristóbal Dionicio	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06333150	Flores Anchundia Edwin Hubert	Casado	Manta
Vendedor	13-03803140	Flores Anchundia Lilian Betty	Soltero	Manta
Vendedor	13-04351495	Flores Anchundia María Justina	Soltero	Manta
Vendedor	13-04492595	Flores Anchundia Nancy Marget	Viudo	Manta
Vendedor	13-03344285	Flores Anchundia Norma Marlene		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2576	17-oct-2005	36145	36150

4.- **Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscrito el: jueves, 24 de abril de 2014

Libro: 1 Folio Inicial: 41.722 Folio Final: 41.736

Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio: 3.404

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: viernes, 22 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

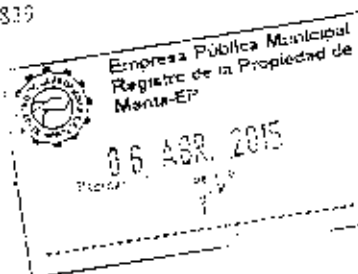
COMPRVENTA RELACIONADA CON LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES El Sr. José Roberto Muelas Solorzano, de estado civil casado, interviene en calidad de Gerente General de la Cooperativa de Transporte urbano de Caja Comun "Costa Azul Manta". El lote de terreno signado con el número Cuatro de la Manzana "A" de la Lotización Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02222995	Solorzano Pinargote Fatima Normalina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000071588	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2772	05-oct-2011	47397	47399



5 / 6 Donación

Inscrito el: miércoles, 11 de junio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.703 Número de Repertorio: 4.498

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Donante

13-02222995 Solorzano Pinargote Fatima Normalina

Estado Civil

Domicilio

Donatario

13-09845798 Jimenez Solorzano Angelica Dolores

Viudo

Mante

Donatario

13-11027468 Mendoza Solorzano Danny Joseph

Casado(*)

Manta

Soltero

Manta

6 / 6 Terminación de Comunidad

Inscrito el: Junes, 12 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.505 - Folio Final: 2.511

Número de Inscripción: 128 Número de Repertorio: 216

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD.- Los Señores. Danny Joseph Mendoza Solorzano y Angelica Dolores Jimenez Solorzano, son propietarios de la totalidad de los Gananciales y Derechos y Acciones del predio descrito de conformidad con lo que dispone el número Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del código civil Ecuatoriano en actual vigencia tienen a bien declara como en efecto lo hace que al haberse reunidos las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio por lo tanto se Transforma en Cuerpo Cierro y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Propietario

13-09845798 Jimenez Solorzano Angelica Dolores

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-11027468 Mendoza Solorzano Danny Joseph

Casado(*)

Manta

Soltero

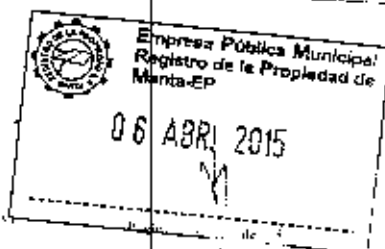
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 2703 Fec. Inscripción: 11-jun-2014 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	6	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:30:16 del lunes, 06 de abril de 2015

A petición de: *Angela Jiménez*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Phicar
130635712-8

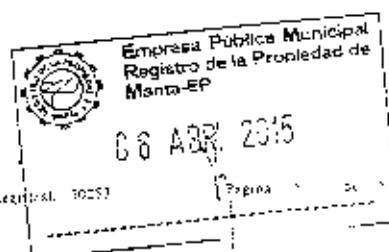


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Titular del Registrador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000053007

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA Y MENDOZA

DIRECCIÓN :

LOTIZACION 1A PRADERA MZ-A PARTE DEL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

SOLARIZACIÓN DEL PREDIO:

LOMBRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

361991

N° PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VELKY ARIANNA

23/03/2015 12:27:20

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Domingo, 21 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 9a. y Calle 8 - Tel: 2014181/2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO

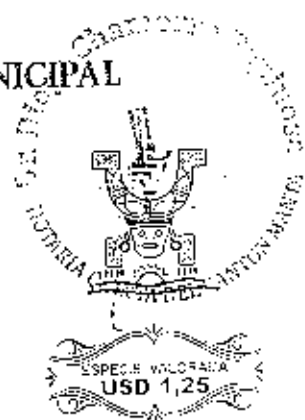
No. **000373047**

OBSERVACION				CÓDIGO CATASTRAL			
Una escuela pública de: PAGO POR RECONSTRUCCIÓN POR 21M2 335.00 CM2				4/12016 8-02			
CUANTIA 373.00 ubicada en MANABÍ de la parroquia LOS ESTEROS							
C.C./R.U.C.		VENEDOR	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº	
130945798		AMENÉZ SOLÓRZANO ANGELICA	0.00	0.00	186245	373047	
		DOCUMENTOS					
C.C./R.U.C.		ADQUIRENTE	ALCABALAS Y ADICIONALES				
1311027488		MEJUNDO SOLÓRZANO DANNY	CONCEPTO				
		EMISION:	IMPUESTO PRINCIPAL				
4/12016 8-07 MARIA JOSE ZAMORA MERA		DIRECCION	Junta de Beneficiencia de Guayaquil				
		VALOR PAGADO	TOTAL A PAGAR				
		9.88	2.21				
		SALDO	VALOR				
		0.00	7.35				

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071030

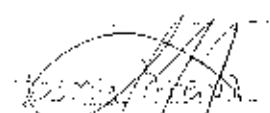
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
perteneciente a SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO Y DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO
..... LOTZ. LA PRADERA MZ-A PARTE DEL LOTE 4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$735.00 SETECIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100.
..... CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REFUNDICIÓN POR 21M2 DE DIFERENCIA

MPARRAGA

01 DE ABRIL DE 2015

Manta, de del 20


Director Financiero Municipal

3850

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120054

Nº 0120654

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 11 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28884

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-32-44-000

Ubicado en: LOTIZACION LA PRADERA MZ -A PARTE DEL LT. 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 162,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309845798

ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO

1311927468

DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5670,00

CONSTRUCCIÓN: 15830,64

21500,64

Son: VEINTIUN MIL QUINIENTOS DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dg. David Cedeño Ruperli

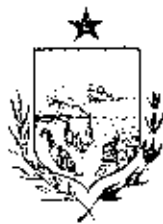
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA UNIFICACION DE LAS CLAVES CATASTRALES Nº 2173204000.

Impreso por: MARIS REYES 11/02/2015 15:19:51

21 mil
735,00
7,35
2,21
9,56

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099469



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
JIMENEZ SOL ORZANO ANGELICA DOLORES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____13.de ____Marzo ____de 20 ____15

VALIDO PARA LA CLAVE
2173241000 LOTIZACION LA PRADERA MZ -A PARTE DEL LT. 4
Manta, trece de marzo del dos mil quince



CIV. JUAN RODRIGUEZ
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070463



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES/MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH
ubicada LOTIZACION LA PRADERA MZ-A PARTE DEL LT-4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$21500.64 VEINTIUN MIL QUINIENTOS DOLARES CON 64/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES CUANTIA DE LA
ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL

NO

T

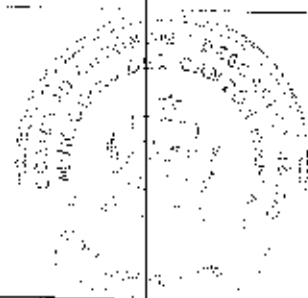
Manta, de del 20
13 MARZO 2015

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Inc. Ana Patricia L.
SUSCRIPCION DE AVALUO

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070462

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Producción
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ... SOLAR ...
perteneciente a JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES / MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH
ubicada en LOTIZACION LA PRADERA MZ-A PARTE DEL LT. 4
cuyo ... AVALUO COMERCIAL PRESENTE ... asciende a la cantidad
de \$4200.00.. CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES CON /100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES CUANTIA DE LA
ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL

Salvo

Manta, de ... del 20...
13 MARZO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Patricia I.
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 0099470



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2173245000 LOTIZACION LA PRADERA M2 -A PARTE DEL LOTE 4
Manta, trece de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECADIFICACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120410

Nº 0120410

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28841

Fecha: 10 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-32-45-000

Ubicado en: LOTIZACION LA PRADERA MZ. A PARTE DEL LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1509845796

ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO

1511027668

DANCY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4200,00

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Ang. David Echeñe Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS EFRÓNEAS, SE DESEMPEÑÓ DE LA UNIFICACIÓN DE LAS CLAVES CATASTRALES Nº 2173204000

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071015



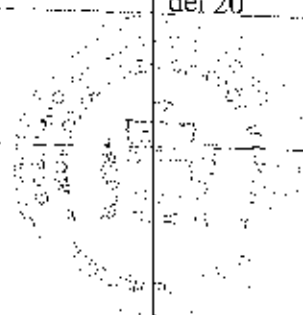
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Bienes URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES/MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH
ubicada LOTIZACION LA PRADERA.MZ -A.PARTE DEL LOTE 4.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$21500.64 VEINTIUN MIL QUINIETOS DOLARES CON 64/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Manta, 31 de MARZO 2015
del 20



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071020

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR
perteneciente a JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES/MENDOZA-SOLORZANO DANNY JOSEPH
ubicada en LOTIZACION LA PRADERA MZ-A PARTE DEL LOTE 4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1200.00 CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Manta, 31 de MARZO de 2015

I.E.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.040-188

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad de: **JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES y MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH**. Signado con el Lote No.4 de la Manzana "A" ubicado en la Lotización "La Pradera" Clave Catastral # 2-17-32-04-000, de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Donación de 282,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE DONACION DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES 282,00m². (Escritura autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 22 de mayo de 2014 e inscrita el 11 de junio de 2014 bajo el número 2.703). Posteriormente se inscribe Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD. Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 22 de diciembre de 2014 e inscrita el 12 de enero de 2015 con el No. 128

Frente: 10,00m. - calle B-Uno

Atrás: 10,00m. - y lote numero 27

Por el costado derecho: 28,20m. - y calle peatonal

Por el costado izquierdo: 28,20m. y lote No. 3

AREA VENDIDA.:

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES: parte del lote 4 de la manzana "A":

Frente: 12,00m. - y lindera con la calle peatonal

Atrás: 12,00m. - y lindera con el lote No.3

Costado derecho: 10,00m. - y lindera con el lote No. 27

Costado izquierdo: 10,00m. - y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Danny Joseph Mendoza Solórzano

120,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH: parte del lote 4 de la manzana "A":

Frente: 10,00m. - y lindera con la calle B-Uno

Atrás: 10,00m. - y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Angélica Dolores Jiménez Solórzano

Costado derecho: 16,20m. - y lindera con calle peatonal

Costado izquierdo: 16,20m. - y lindera con el lote No. 3

162,00m².

Repetición

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

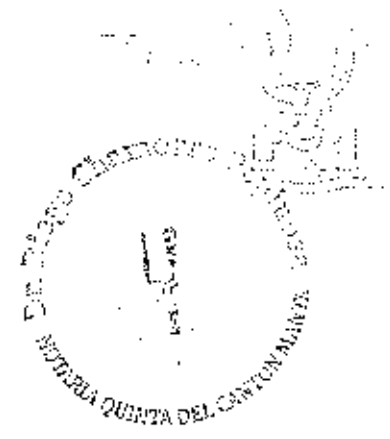
NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0092-DACRM-DCR-15, del 27 de enero de 2015 de la Dirección de Avales y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 29 de enero de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



Manta



AUTORIZACION

No. 040-188-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **MENDOZA SOLÓRZANO DANNY JOSEPH**, para que celebre escritura de terreno de propiedad de Jiménez Solórzano Angélica Dolores y Mendoza Solórzano Danny Joseph, parte del lote signado con el No. 4 de la Mz. "A" de la Lotización "La Pradera" de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - y lindera con la calle B-Uno

Atrás: 10,00m. - y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Angélica Dolores Jiménez Solórzano

Costado derecho: 16,20m. - y lindera con calle peatonal

Costado izquierdo: 16,20m. - y lindera con el lote No. 3

Área total: 162,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se constata que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 29 de enero de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

01/02/15



G A D
Manta



AUTORIZACION

No. 040-188

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES**, para que celebre escritura de terreno de propiedad de Jiménez Solórzano Angélica Dolores y Mendoza Solórzano Danny Joseph, parte del lote signado con el No. 4 de la Mz. "A" de la Lotización "La Pradera" de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. - y lindera con la calle peatonal ✓

Atrás: 12,00m. - y lindera con el lote No.3 ✓

Costado derecho: 10,00m. - y lindera con el lote No. 27 ✓

Costado izquierdo: 10,00m. - y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Danny Joseph Mendoza Solórzano

Área total: 120,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 29 de enero de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de SUBDIVISION que otorgan JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES Y MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH; firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de abril del dos mil quince (2015).

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ESTAS 10 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MÍ:
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO MANTA

Nombres

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



4.11

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

03/02/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2-17-32-09

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR TELFONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Cen Desm.

Mayra

FIRMA DEL USUARIO

2173294

INFORME DEL INSPECTOR:

Constatacion de homologacion de 72.00m²

Inspector Tercero y Cuarto

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

10-02-15

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



30253



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30253.

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2173204000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el Número CUATRO, de la Manzana "A" de la Lotización PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle B-Uno. POR ATRAS, diez metros y lote numero veintisiete. POR EL COSTADO DERECHO. Veinte y ocho metros veinte centímetros y calle Pcatonal. POR COSTADO IZQUIERDO. Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote numero tres. Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.101 26/08/2005	28.736
Compra Venta	Compraventa	2.576 17/10/2005	36.145
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.772 05/10/2011	47.797
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.112 24/04/2014	41.722
Compra Venta	Donación	2.703 11/06/2014	1
Compra Venta	Terminación de Comunidad	128 12/01/2015	2.505

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.736 - Folio Final: 28.746

Número de Inscripción: 2.101 Número de Repertorio: 4.071

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 ENE. 2015



Fecha de Inscripción:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. terreno ubicado en la carretera Manta- Portoviejo, Lotización La Pradera de la actual Parroquia los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el Numero CUATRO, de la Manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderas. por el Frente, diez metros y calle B-Uno, Por Atras, diez metros y lote numero veintisiete, por el Costado Derecho, veinte y ocho metros veinte centímetros y calle peatonal, por el Costado Izquierdo, Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote numero Tres. Con una Superficie total de **D o s c i e n t o s O c h e n t a y d o s m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

2 / 6 Compraventa

Inscrito el: Junes, 17 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.145 - Folio Final: 36.150

Número de Inscripción: 2.576 Número de Repertorio: 5.022

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 2005

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Cuatro, de la manzana "A", Lotización La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de **D O S C I E N T O S O C H E N T A Y D O S M E T R O S**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02065782	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Casado(*)	Manta
Vendedor	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2101	26-ago-2005	28736	28746

3 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el: miércoles, 05 de octubre de 2011

Tomo: 95 Folio Inicial: 47.797 - Folio Final: 47.839

Número de Inscripción: 2.772 Número de Repertorio: 5.858

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

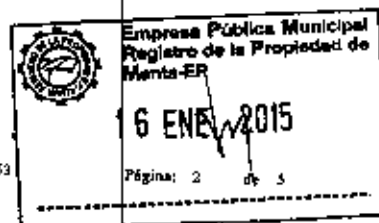
Nombre del Cantón: Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de septiembre de 2011

Escriutura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 30253





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.-El Sr. Heiner Alexander Delgado Pilligua, y el Sr. Edwin Rafael Toaquiza Rivera, en sus calidades de Presidente y Gerente de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL", de la Ciudad de Manta., un lote de terreno signado con el número CUATRO, Manzana "A", Lotización PRADERA, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000021574	Flores Pilligua Pedro Isabro	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055443	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		Manta
Vendedor	80-0000000032408	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000002154	Flores Anchundia Cristobal Dionicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06333152	Flores Anchundia Edwin Hubert	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03803140	Flores Anchundia Lillian Betty	Casado	Manta
Vendedor	13-04351495	Flores Anchundia Maria Justina	Soltero	Manta
Vendedor	13-04492695	Flores Anchundia Nancy Margot	Soltero	Manta
Vendedor	13-03344285	Flores Anchundia Norma Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	17-oct-2005	36145	36150

4 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: jueves, 24 de abril de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 41.722 - Folio Final: 41.736

Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio:

3.404

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA RELACIONADA CON LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES

El Sr. Jose Roberto Macias Solorzano, de estado civil casado, interviene en calidad de Gerente General de la Cooperativa de Transporte urbano de Caja Comun "Costa Azul Manta". El lote de terreno signado con el número Cuatro de la Manzana "A" de la Lotización Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02222995	Solorzano Pinargote Fatima Normalina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000071588	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2772	05-oct-2011	47797	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10 ENE. 2015



5 / 6 Donación

Inscrito el : miércoles, 11 de junio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.703 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	13-02222995	Solorzano Pinargote Fatima Normalina	Viudo	Manta
Donatario	13-09845798	Jimenez Solorzano Angelica Dolores	Casado(*)	Manta
Donatario	13-11027468	Mendoza Solorzano Danny Joseph	Soltero	Manta

6 / 6 Terminación de Comunidad

Inscrito el : lunes, 12 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.505 - Folio Final: 2.511

Número de Inscripción: 128 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

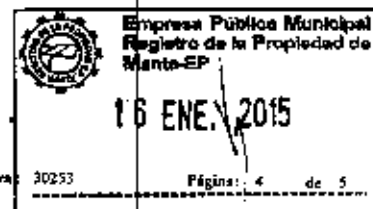
TERMINACION DE COMUNIDAD.- Los Señores, Danny Joseph Mendoza Solorzano y Angelica Dolores Jimenez Solorzano, son propietarios de la totalidad de los Gananciales y Derechos y Acciones del predio descrito de conformidad con lo que dispone el número Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del código civil Ecuatoriano en actual vigencia teien a bien declara como en efecto lo hace que al haberse reunidos las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio por lo tanto se Transforma en Cuerpo Cierta y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-09845798	Jimenez Solorzano Angelica Dolores	Casado(*)	Manta
Propietario	13-11027468	Mendoza Solorzano Danny Joseph	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2703	11-jun-2014	1	1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	6	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio *del Vacantillón*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:36:29 del viernes, 16 de enero de 2015

A petición de:

Wenceslao Rincón

Wenceslao Rincón

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay

130730043-2

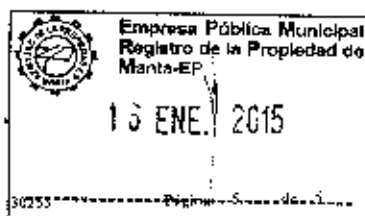


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emite un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





AUTORIZACION

No. 040-188-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **MENDOZA SOLÓRZANO DANNY JOSEPH**, para que celebre escritura de terreno de propiedad de Jiménez Solórzano Angélica Dolores y Mendoza Solórzano Danny Joseph, parte del lote signado con el No. 4 de la Mz. "A" de la Lotización "La Pradera" de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - y lindera con la calle B-Uno

Atrás: 10,00m - y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Angélica Dolores Jiménez Solórzano

Costado derecho: 16,20m. - y lindera con calle peatonal

Costado izquierdo: 16,20m. - y lindera con el lote No. 3

Área total: 162,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos a la emisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 29 de enero de 2015

Arq. Jonathan Ochoa Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

01/02/15

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No.040-188

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad de: **JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES** y **MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH**. Signado con el Lote No.4 de la Manzana "A" ubicado en la Lotización "La Pradera" Clave Catastral # 2-17-32-04-000, de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Donación de 282,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE DONACION DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES 282,00m². (Escritura autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 22 de mayo de 2014 e inscrita el 11 de junio de 2014 bajo el número 2.703). Posteriormente se inscribe Escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD. Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 22 de diciembre de 2014 e inscrita el 12 de enero de 2015 con el No. 128

Frente: 10,00m. - calle B-Uno

Atrás: 10,00m. - y lote numero 27

Por el costado derecho: 28,20m. - y calle peatonal

Por el costado izquierdo: 28,20m. y lote No. 3

AREA VENDIDA: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES: parte del lote 4 de la manzana "A": 120,00m².

Frente: 12,00m. - y lindera con la calle peatonal

Atrás: 12,00m. - y lindera con el lote No.3

Costado derecho: 10,00m. - y lindera con el lote No. 27

Costado izquierdo: 10,00m. - y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Danny Joseph Mendoza Solórzano

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH: parte del lote 4 de la manzana "A": 162,00m².

Frente: 10,00m. - y lindera con la calle B-Uno

Atrás: 10,00m. - y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Angélica Dolores Jiménez Solórzano

Costado derecho: 16,20m. - y lindera con calle peatonal

Costado izquierdo: 16,20m. - y lindera con el lote No. 3

AREA SOBRAANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos, errata u omisión, eximentes, la responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correas adjuntas.

NOTA: A De acuerdo al Memorando No. 0042-DAC-GA-DCR-15, del 27 de enero de 2015 de la Dirección de Avalúos y Censos no existe ningún inconveniente ni su la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 29 de enero de 2015


Dr. Juan Orozco Cobaña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
CAD-MANTA

07 70